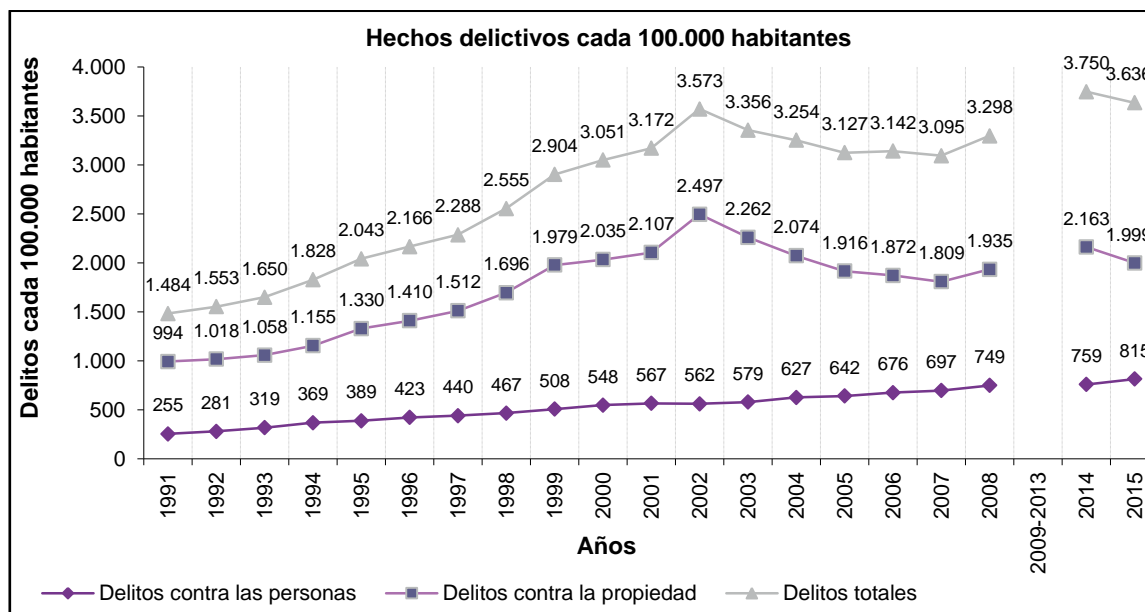


## 64. Hechos delictivos cada 100.000 habitantes

El indicador muestra la evolución de los hechos delictivos registrados cada 100.000 habitantes, con una desagregación para los casos de delitos contra las personas y contra la propiedad, que representan la mayor parte de los hechos delictuosos.



**Fuentes:** 1991-2008: Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal. Subsecretaría de Política Criminal. Secretaría de Justicia. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
2014-2015: Subsecretaría de Estadística Criminal, Secretaría de Seguridad Interior, Ministerio de Seguridad de la Nación

Podemos observar que los delitos registrados se incrementaron notablemente a lo largo de la segunda mitad de la década del noventa y principios de la siguiente, produciéndose un pico de crecimiento en el período 2001-2002, para luego descender a partir de 2003 hasta su estabilización en el período 2005-2008. El descenso en las tasas delictivas adquiere una mayor relevancia para el caso de los homicidios dolosos, delito que representa un indicador relevante para medir el grado de violencia social no solo por la gravedad de estos hechos ya que implican un atentado contra la vida sino que también porque es un delito con un alto nivel de registro en las estadísticas (prácticamente no hay casos de "cifra negra" o hechos no registrados). A diferencia de lo ocurrido con el total de delitos contra las personas en general (representados principalmente por las lesiones dolosas y culposas), el homicidio doloso ha descendido sostenidamente desde el año 2003, en un porcentaje incluso mayor al de otros delitos. En el año 2007 la Argentina presenta una tasa de homicidio de 5,2 cada 100.000 habitantes, lo que representa un piso histórico que no se observaba desde hacía más de una década.

A partir del año 2009, el Gobierno Nacional dejó de publicar las estadísticas criminales. En abril del 2016, el Ministerio de Seguridad de la Nación volvió a difundir esos datos, gracias a un trabajo de reconstrucción de las estadísticas de los años 2014 y 2015. En los dos últimos años, la tasa de los delitos totales alcanzó sus mayores niveles desde que se inició esa serie, es decir el año 1991. Siguiendo una evolución parecida, la tasa de los delitos contra la propiedad volvió en 2014 a sus niveles del año 2004. El año 2015 marca un leve descenso. En cambio, la tasa de los delitos contra las personas evidencia un aumento continuo desde 1991, triplicando en 2015 el nivel de aquel año. Cabe subrayar que la tasa de homicidios se ubicaba en 2014 en 7,6 víctimas por 100.000 habitantes y en 2015 en 6,6 víctimas, superando los niveles del período 2004-2008.

### Fórmula

$$HDT = \left( \frac{\text{Cantidad de hechos delictivos totales}_t}{\text{Población total}_t} \right) * 100.000$$

$$HDP = \left( \frac{\text{Cantidad de hechos delictivos contra las personas}_t}{\text{Población total}_t} \right) * 100.000$$

$$HDPRO = \left( \frac{\text{Cantidad de hechos delictivos contra la propiedad}_t}{\text{Población total}_t} \right) * 100.000$$

### **Definición de variables**

*Hechos delictivos*: hechos presuntamente delictivos registrados por las fuerzas de seguridad, las policías provinciales y la policía federal. La clasificación criminológica utilizada en esta estadística sigue la tradición del Código Penal, dividiendo los tipos delictivos según bienes protegidos: delitos contra las personas (homicidios dolosos, homicidios culposos, lesiones, etc.); contra la integridad sexual y el honor (violación, abuso sexual etc.); contra la libertad (amenazas y otros); contra la propiedad (robo, hurto, etc.); contra el estado y la comunidad (contra el orden público, contra la seguridad de la nación, etc.); contra el estado civil y otros delitos previstos en leyes especiales. También existen categorías más específicas relacionadas con los delitos de mayor ocurrencia o de mayor pena prevista en la legislación: Homicidios Dolosos, Homicidios Culposos en Tránsito, Robos, Hurtos, etc.

*t*: año analizado.

### **Relevancia del indicador para el desarrollo sostenible**

La problemática de la seguridad pública y la criminalidad ha pasado a ocupar el centro de atención de los ciudadanos, constituyéndose en uno de los núcleos de demandas ciudadanas y de los ejes de la agenda pública, ya que compromete básicamente la acción coordinada entre la ciudadanía y el Estado.